



Expediente: 1690/18

Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ HERNANDEZ EZEQUIEL VICTOR ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/05/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HERNANDEZ, EZEQUIEL VICTOR ARIEL-DEMANDADO

24255413623 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1690/18



H20443413347

JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ HERNANDEZ EZEQUIEL VICTOR ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 1690/18.-

CONCEPCION, 03 de mayo de 2023.-

Atento lo solicitado, facilítense en préstamo los autos del rubro a la apoderada del actor Dra. Dra Maria Alejandra Soria, bajo constancia de firma del profesional indicado, a los efectos de la confección de la planilla de actualizacion de capital por el término de 48 horas, dejándose constancia en el sistema informatico y en los registros que se lleva a esos efectos en Secretaria.-
FRM.-

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.